

ADENDA DE LA PRIMERA PRÓRROGA AL CONTRATO DE SUMINISTROS

Nº EXPEDIENTE	PNSP 2024-1-061
OBJETO	SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CADERA TOTAL CEMENTADA Y NO CEMENTADA COMPATIBLE CON EL SISTEMA ROBÓTICO "MAKO" CON DESTINO AL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.
Nº CONTRATO	CR-WEB/2025/0000007783
Nº ACTUACION	AC-WEB/2026/0000002185

En Madrid,

REUNIDOS

De una parte,

D. César Adolfo Gómez Derch, actuando en nombre y representación del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades que le confiere la Resolución 342 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM núm. 222, de 17 de septiembre).

De otra parte,

D. Jesús María Menéndez Del Otero con DNI 09392841D, en representación de la empresa Stryker Iberia SL con CIF B82173451, con domicilio social en la calle Sepúlveda, 17, 28108 Alcobendas (Madrid) en virtud de las facultades que le confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el Notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, el día 11 de febrero de 2005, con el número 306 de su protocolo.

Ambas partes intervienen en virtud de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades y atribuciones que por ellos tienen concedidas, reconociéndose mutuamente capacidad y legitimación para suscribir la presente prórroga y a tal efecto,

ACUERDAN

Incorporar al contrato suscrito con fecha 29 de diciembre de 2025 cuyo objeto es el *Suministro de prótesis de cadera total, cementada y no cementada, compatible con el sistema robótico "Mako", con destino al Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Clínico San Carlos*, la presente Cláusula Adicional de la primera prórroga del contrato que, con el mismo objeto e idénticos fines, preste validez al mismo por un nuevo periodo de seis meses (desde el día 30 de junio de 2026 hasta el día 29 de diciembre de 2026).

Procedimiento negociado sin publicidad

PNSP 2024-1-061 SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CADERA TOTAL, CEMENTADA Y NO CEMENTADA, COMPATIBLE CON EL SISTEMA ROBÓTICO "MAKO", CON DESTINO AL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.



CLÁUSULA PRIMERA.- Que en virtud del artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el contrato celebrado entre el Hospital Clínico San Carlos y la empresa STRYKER IBERIA, S.L, CIF B82173451, se prorroga para el periodo de seis meses en las mismas condiciones pactadas, por un importe total de *Ciento noventa y dos mil seiscientos ochenta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (192.683,48 euros) IVA incluido, lote 1* (Anexo 1).

En prueba de su conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha indicados.

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

Adjudicatario



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0890290225500973160177**



225500973160177

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código según de verificación: 089029

ADJUDICATARIO: Stryker Iberia SL CIF.- B82173451							
Lote	Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (s/IVA)	Base imponible (s/IVA)	Importe IVA (10%)	Importe Total (c/IVA)
1	1.1	Vástago femoral no cementado	50	609,89 €	30.494,50 €	3.049,45 €	33.543,95 €
	1.2	Cotilo no cementado	50	452,69 €	22.634,50 €	2.263,45 €	24.897,95 €
	1.3	Inserto de polietileno	50	160,49 €	8.024,50 €	802,45 €	8.826,95 €
	1.4	Cabeza cerámica	50	324,19 €	16.209,50 €	1.620,95 €	17.830,45 €
	1.5	Tornillos	50	- €	- €	- €	- €
PRÓTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA CON PAR DE FRICCIÓN CERÁMICA POLIETILENO					77.363,00 €	7.736,30 €	85.099,30 €
1	2.1	Vástago femoral no cementado	25	609,89 €	15.247,25 €	1.524,73 €	16.771,98 €
	2.2	Cotilo no cementado	25	452,69 €	11.317,25 €	1.131,73 €	12.448,98 €
	2.3	Cabeza metálica	25	145,49 €	3.637,25 €	363,73 €	4.000,98 €
	2.4	Tornillos	25	- €	- €	- €	- €
	2.5	Sistema de doble movilidad: Inserto de polietileno	25	213,99 €	5.349,75 €	534,98 €	5.884,73 €
	2.6	Sistema de doble movilidad: Inserto metálico	25	374,49 €	9.362,25 €	936,23 €	10.298,48 €

Procedimiento negociado sin publicidad

PNSP 2024-1-061 SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CADERA TOTAL, CEMENTADA Y NO CEMENTADA, COMPATIBLE CON EL SISTEMA ROBÓTICO "MAKO", CON DESTINO AL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

PRÓTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA CON PAR DE FRICCIÓN METAL POLIETILENO					44.913,75 €	4.491,38 €	49.405,13 €
1	3.1	Vástago femoral cementado	25	369,19 €	9.229,75 €	922,98 €	10.152,73 €
	3.2	Cotilo no cementado	25	452,69 €	11.317,25 €	1.131,73 €	12.448,98 €
	3.3	Inserto de polietileno	25	160,49 €	4.012,25 €	401,23 €	4.413,48 €
	3.4	Cabeza cerámica	25	324,19 €	8.104,75 €	810,48 €	8.915,23 €
	3.5	Tornillos	25	- €	- €	- €	- €
PRÓTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA HÍBRIDA CON PAR DE FRICCIÓN CERÁMICA POLIETILENO					32.664,00 €	3.266,40 €	35.930,40 €
1	4.1	Vástago femoral cementado	13	369,19 €	4.799,47 €	479,95 €	5.279,42 €
	4.2	Cotilo no cementado	13	452,69 €	5.884,97 €	588,50 €	6.473,47 €
	4.3	Cabeza metálica	13	145,49 €	1.891,37 €	189,14 €	2.080,51 €
	4.4	Tornillos	13	- €	- €	- €	- €
	4.5	Sistema de doble movilidad: Inserto de polietileno	13	213,99 €	2.781,87 €	278,19 €	3.060,06 €
	4.6	Sistema de doble movilidad: Inserto metálico	13	374,49 €	4.868,37 €	486,84 €	5.355,21 €
PRÓTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA HÍBRIDA CON PAR DE FRICCIÓN METAL POLIETILENO					20.226,05 €	2.022,61 €	22.248,66 €
IMPORTE TOTAL					175.166,80 €	17.516,68 €	192.683,48 €

La autenticidad de este documento puede comprobarse en:
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: 0890290225500973160177

Procedimiento negociado sin publicidad

PNSP 2024-1-061 SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CADERA TOTAL, CEMENTADA Y NO CEMENTADA, COMPATIBLE CON EL SISTEMA ROBÓTICO "MAKO", CON DESTINO AL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.